

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

2662

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2022, del Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia, por el que se notifican resoluciones de solicitudes de reconocimiento del derecho subjetivo de acceso a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrán comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Bizkaia (Gran Vía 85, primera planta, Bilbao) en el plazo de cinco días para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrán el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar el recurso de alzada ante el Viceconsejero de Vivienda del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 30 de mayo de 2022.

El Delegado Territorial de Vivienda de Bizkaia,  
ALFONSO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

## ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
71280252D	SD2-09720/18
79005902M	SD2-08864/14
Y1490169J	SD2-09382/15